

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

- - - ACTA NÚMERO 740/2025 SETECIENTOS CUARENTA AÑO  
DOS MIL VEINTICINCO. - - -

- - - SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DEL DÍA  
03 TRES DE OCTUBRE DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO.-

- - - - TOMO.- II DOS – VOLUMEN.-II SEGUNDO.- - -

- - - En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a los 03 tres días del mes de octubre del año 2025 dos mil veinticinco, siendo las 08:24 ocho horas con veinticuatro minutos, constituidos en sesión pública y abierta que se lleva a cabo en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, con domicilio en calle Higuera número 70 de esta Cabecera Municipal; de conformidad con lo previsto en los artículos 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 3, 4 numeral 98, 10, 15, 30, primer párrafo, 31, 32 y 33 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 5, 14 numerales 1 al 4, 15 y 46, fracción VI del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 3, 4, 5, 7, 9, 24, 26, 29, 86, 87, 88, fracción III, 90, 96, 99, 150 al 154, 171 al 177, 182, 185 al 189, 195, 196 y 197 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; para que tenga verificativo la sesión extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a la que previamente fueron convocados las y los municipios que lo integran este día y hora señalados, misma que es presidida por el **MAESTRO GERARDO QUIRINO VELÁZQUEZ CHÁVEZ**, Presidente Municipal, con la asistencia de las y los **REGIDORES PROPIETARIOS Y SUPLENTE**, la Síndica Municipal, **THANIA EDITH MORALES RODRÍGUEZ** y el suscrito Secretario General del Ayuntamiento, **MAESTRO JOSÉ TOMÁS FIGUEROA PADILLA**, la cual celebró bajo el siguiente:- - - - -

11469

- - - - ORDEN DEL DÍA:- - - -

1.- Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal para sesionar. - - - - -

2.- Dispensa de la lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día. - - - - -

**3.-** Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente de los asuntos a tratar: - - - - -

**3.1.-** Oficio LJP/449/2025, suscrito por la Regidora Linda Jeanneth Peña García, Presidenta de Comisión Edilicia de Igualdad de Género y de la Diversidad Sexual, mediante el cual solicita la prórroga para la dictaminación del punto de acuerdo PA/157/2025/TC, únicamente al punto 4.4, turnado a la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y de la Diversidad Sexual. - - - - -

**3.2.-** Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y de la Diversidad Sexual, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la selección de integrantes del "Cabildo Juvenil 2025" del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, como mecanismo de participación ciudadana de debate ciudadano y foro de opinión, cercanía y corresponsabilidad social.-

**3.3.-** Iniciativa de Ordenamiento Municipal que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno del proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos del Reglamento de Políticas Presupuestales y Lineamientos del Ejercicio del Gasto del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. **PROUESTA DE TURNO A LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, COMO CONVOCANTE, ASÍ COMO A LA COMISIÓN EDILICIA DE FINANZAS PÚBLICAS Y PATRIMONIO, COMO COADYUVANTE.** - - - - -

**3.4.-** Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la ejecución del Programa Apoyos Siempre Cerca 2025 del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como sus Reglas de Operación, con una inversión municipal por la cantidad de hasta \$8'000,000.00 (ocho millones de pesos 00/100 moneda nacional) del Presupuesto

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

de Egresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2025. - - - - -

**3.5.-** Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice participar en la Estrategia denominada “Reconstrucción del Tejido Social” o “Enchulemos Jalisco” para el año 2025 de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social del Gobierno del Estado de Jalisco, para ejecutar la primer etapa del proyecto de intervención para la rehabilitación de viviendas en los fraccionamientos de carácter prioritario que presentan alto índice de delictividad y marginación en Lomas del Mirador, Etapa 1 y 6 – segunda sección y Chulavista, Etapa 8. - - - - -

11470

**4.-** Clausura de la sesión. - - - - -

**--- DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 96 NOVENTA Y SÉIS DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, SE DESAHOGA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.** - - - - -

**----- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----**  
- - - En el desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Siendo las 08:24 ocho horas con veinticuatro minutos, les doy la más cordial bienvenida a esta sesión extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de fecha 03 tres de octubre del año 2025 dos mil veinticinco; como primer punto del orden del día, le solicito al Secretario General, proceda a pasar lista de asistencia para la verificación y declaración del quórum legal para sesionar. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Como lo indica Presidente, procedo a pasar lista de asistencia: Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, Síndica Municipal, Maestra Thania Edith Morales Rodríguez, Regidoras y Regidores: Luis Javier Gómez Rodríguez, Miriam Violeta Vega García, Juan Ramón Alcalá Elías, María Concepción García Contreras, Williams Eduardo Gutiérrez Ramírez, Linda Jeannethe Peña García, José Agustín Moya Romero, Miriam

Elizabeth Tenorio Peña, Tonatiuh Zárate Salum, María Asención Álvarez Solís, María de Lourdes Barrera Razo, Erika Marisol Palacios Ramírez, Alberto Fernando Martínez Gutiérrez, Daniel Osorno Calvillo, Blanca Lorena Ortega Rea, Marcos Rosalio Torres y María Elena Rivera Estrada. Le informo que está la totalidad de los Regidores, por lo que existe quórum legal. -----

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias Secretario, existiendo quórum legal, se declara legalmente instalada la sesión extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de fecha 03 tres de octubre del año 2025 dos mil veinticinco. -----

----- **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, continúa en uso de la voz: Como segundo punto, se somete a discusión la dispensa de la lectura del orden del día, con los asuntos presentados en esta sesión, así como de los documentos que lo integran, ¿Alguna consideración al respecto? No habiendo consideraciones, le pido al Secretario General proceda con la votación del orden del día. -----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Como lo indica señor Presidente, en votación económica les pregunto si es de aprobarse la dispensa de la lectura del orden del día, de los documentos que les fueron circulados con la convocatoria a esta sesión, así como si es de aprobarse el contenido de los mismos en los términos propuestos, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo de la forma acostumbrada. Presidente, le informo que ha sido votado por **unanimidad**. -----

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los municipios del Ayuntamiento**, el orden del día propuesto. -----

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias Secretario, se tienen por presentados los asuntos agendados para la presente sesión. -----

----- **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL**

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, continúa en uso de la voz: Continuando con el desahogo del tercer punto del orden del día, correspondiente a la discusión y, en su caso, aprobación de asuntos a tratar, se somete a consideración los puntos del **3.1 al 3.5** del orden del día, por lo que se abre el registro de oradores para las intervenciones y presentación de reservas, y se pide al Secretario General de cuenta de la lista de las y los municipios que deseen intervenir en la discusión de este tema. Tiene el uso de la voz la Regidora Lourdes Barrera.-----

- - - La Regidora María de Lourdes Barrera Razo, en uso de la voz: Respecto a esta iniciativa que hoy se somete a consideración de este Pleno, quiero manifestar que estoy de acuerdo en que se les brinda apoyo a los afectados por obras, inundaciones, que son muchos, pero sí quiero solicitarle, Presidente, que realmente llegen a los afectados, que se transparente la aplicación de estos apoyos y que estos lleguen a los afectados de manera rápida y ágil para que puedan salir adelante, esto es sobre el punto **3.4**. Y respecto al **3.5**, quiero manifestar mi beneplácito porque por fin se están volteando a ver el fraccionamiento Lomas del Mirador y Chulavista, estas zonas están por demás decir que por años han estado abandonadas en todos los aspectos a su suerte, y hoy sí son un foco rojo en materia de seguridad y convivencia social, que gusto que hoy se les pueda dar acceso a mejorar su entorno, pero hay que continuar, ya que las familias de estos fraccionamientos necesitan con urgencia de servicios públicos de toda índole, requieren de escuelas, capacitación y atención de los tres niveles del gobierno, cuente conmigo para trabajar por Chulavista y Lomas del Mirador, donde viven cientos de familias, felicidades por la iniciativa, Presidente.-

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias Regidora Lourdes Barrera. Tiene el uso de la voz la Regidora Linda Peña. -----

- - - La Regidora Linda Jeannethe Peña García, en uso de la voz: Muy buenos días a todas y todos, con su permiso Presidente y miembros de este Pleno, también saludo con mucho gusto a nuestros invitados especiales, sean bienvenidas todas y todos. Hoy presento ante este Pleno el dictamen que representa al Cabildo Juvenil, lo que nos da la oportunidad de escuchar y dar voz a las juventudes de Tlajomulco,

11471

quiero decirles que el Cabildo Juvenil es un ejercicio de participación ciudadana y también un ejercicio democrático, en donde las futuras generaciones y las juventudes podrán presentar y externar sus ideas, sus proyectos y políticas públicas en temas de suma importancia, como lo son la salud, la cercanía y la corresponsabilidad social, el medio ambiente, el empleo, el emprendimiento, la cultura y la creatividad. Quiero compartirles que estoy muy contenta porque contamos con una excelente participación, contamos con la inscripción de 22 postulaciones, que después de una ardua revisión de todos los proyectos con muchísimo talento, llegamos a la conclusión de elegir a 17 perfiles, que serán 17 regidores honoríficos, que podrán presentar estas iniciativas en este Pleno honorífico y que sobre todo serán proyectos que podrán trascender y ser una realidad para nuestro Municipio, quiero agradecer todo el apoyo y el respaldo del equipo de INDAJO, en especial a mi amigo y Director Adrián Ruiz Rico, que está al frente del Instituto de las Juventudes, decirte a Adrián que tienes un gran trabajo, tienes una gran responsabilidad porque le vas a dar acompañamiento y vas a impulsar todos estos proyectos de estos jóvenes; decirles también que las juventudes son nuestros protagonistas, son el presente y el futuro, estos espacios no solamente le dan voz, sino también le dan proyección a su futuro y también reiterar el agradecimiento y el respaldo de mis compañeras y compañeros Regidores, estamos reiterando nuestro compromiso con nuestra sociedad y decirles pues que cuentan con todo el apoyo a las juventudes de Tlajo, muchísimas gracias, es cuanto.

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias Regidora Linda. Tiene el uso de la voz el Regidor Marcos Rosalio.

- - - El Regidor Marcos Rosalio Torres, en uso de la voz: Muy buenos días compañeras y compañeros, voy a ser muy breve Presidente, sobre el programa **3.4**, sobre el Programa de Apoyo Siempre Cerca, reconocerlo, tiene muy buenos objetivos, solamente señalar que, en la parte de justificación, lo hacen a través de los fenómenos naturales, que el fin último de esta iniciativa tiene grandes beneficios, solamente que en el apartado de cobertura geográfica menciona que es en todo territorio. Yo sé que hay un techo financiero, solamente pediría al

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

Comité que va a asignar a quien se va a dar apoyo, que tengan como prioridad las colonias, los negocios en las colonias que fueron afectadas. En el **3.5**, participar en la estrategia de reconstrucción de tejido social, también me parece muy buena iniciativa, creo que acceder a fondos tripartitas del Estado, de las asociaciones civiles, es muy buena, solamente señalar que ya hace unos años se implementó el mismo programa y creo que se dejó ver que no tuvo resultados correctos, me haya gustado que te hayan propuesto, Presidente, que este recurso que se va a bajar para Tlajomulco, pues haya destinado en las partes que también tiene este programa, que es para rehabilitar espacios públicos, construcción de espacios, para ver cómo reacciona la colonia con impulsos de convivencia social, es cuanto y pues voy a votar a favor sobre estos dos puntos, gracias. -----

11472

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias Regidor Marcos Rosalio. Y tiene el uso de la voz, el Regidor Tonatiuh Zárate. -----

- - - El Regidor Tonatiuh Zárate Salum, en uso de la voz: Muchas gracias Presidente, buenos días compañeras Regidoras y Regidores, Síndica Municipal, Secretario, todas las personas que nos acompañan en esta mañana. Respecto al punto **3.4** del orden del día, Presidente, veo con mucha responsabilidad la propuesta que hoy se somete a nuestra consideración, originalmente como sabemos, este recurso estaba destinado para un programa que buscaba impulsar a las y los emprendedores de Tlajomulco mediante créditos; sin embargo, las recientes contingencias, las inundaciones, las obras de infraestructura que son necesarias y que el único objetivo que tienen es mejorar la calidad de vida de las personas, han afectado directamente a nuestros negocios locales. Hace unos días tuve la oportunidad de platicar con una emprendedora de nuestro Municipio, que después de las lluvias vio su local lleno de lodo, con pérdidas considerables y lo primero que hizo fue levantarse, limpiar, arreglar lo que podía y volver a abrir con mucha determinación, pero lo que más me sorprendió fue que, a pesar de sus propias dificultades, buscó cómo ayudar a sus vecinas, a sus vecinos, locatarios, comerciantes, que incluso estaban en peores condiciones y esto lo menciono porque refleja la esencia de lo que somos en nuestro Municipio, resiliencia, solidaridad, con un espíritu emprendedor,

personas que a pesar de las adversidades se levantan y siguen adelante, pero también tienden la mano a los demás. Presidente, por eso respaldo esta propuesta que estás proponiendo junto con la Coordinación de Desarrollo Económico para reconducir este recurso hacia apoyos directos de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 moneda nacional) por unidad económica, muchas gracias por escucharnos, porque más que un crédito y una obligación a futuro, lo que hoy necesitan nuestros emprendedores, nuestros comerciantes, es un respiro inmediato para poder levantarse, seguir adelante y seguir generando empleos; como Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico, quiero decirles que estoy convencido de que no hay una mejor manera de impulsar la economía de Tlajomulco que respaldando a quienes día con día arriesgan, trabajan y mantienen de pie la actividad económica de nuestro Municipio, es cuanto.

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias Regidor Tonatiuh Zárate. Tiene el uso de la voz la Regidora Lorena Ortega.

- - - La Regidora Blanca Lorena Ortega Rea, en uso de la voz: Con su venia, señor Presidente, buenos días, Regidores, Secretario, Síndica y todos los presentes el día de hoy. Quiero decirle Presidente, que en el **3.5**, que es la reconstrucción del tejido social o Enchulemos Jalisco, quiero felicitarlos por este programa, ya que las últimas semanas me ha tocado trabajar todo lo que es Lomas del Mirador, Aqua, Cántaros, que están en las mismas condiciones, mi petición es que este programa, sabemos que tienen un proceso que en esta ocasión toca a Chulavista y a Lomas del Mirador, pero sí me gustaría hacerle la petición que si más adelante tenemos los recursos para ampliarlo a las otras dos zonas, Cántaros y Villa Fontana Aqua, sería espectacular; y quiero hacer el día de hoy una petición en particular a la escuela primaria de Lomas del Mirador, la cual los padres de familia me pidieron visitara, traemos ahí un tema con ellos sobre la obra de la Policía Municipal, ya le presenté el proyecto a Celso, el Director, ya dio una como opción a una salida que están pidiendo de emergencia, pero también hay muchas necesidades debido a que el plantel escolar está muy abandonado y sí nos gustaría que pudiéramos apoyar ese plantel en alguna forma, ya

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

que hablamos de gente muy, muy vulnerable y de bajos recursos, es cuanto, señor Presidente. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias Regidora Lorena Ortega. Bueno, si me permiten, bueno, agradecerles como siempre la disposición y la altura de miras para poder celebrar esta sesión, que vuelve a ser extraordinaria por tratarse de temas de urgencia, un par de temas del que se van a sentir y se sentirán orgullosos. El primero, efectivamente, dimos un golpe de timón en un programa que teníamos para créditos en emprendedores, hoy buscar, debido a las circunstancias, que se pueda apoyar a los comercios que resultaron afectados precisamente por el tema de nuestras contingencias. Y en cuanto a los señalamientos que se generaron por Lourdes, por Rosalio, decirles que la invitación está para que el Comité que va a definir pueda incluirlos a Ustedes o a parte de su equipo en cómo se va a desarrollar, y no sólo para Ustedes, para cualquiera de los Regidores que gusten, si nos permiten, Secretario, poder bajar la instrucción de que el Comité que va a ver este tema pueda incluir desde luego representación de cada una y cada uno de Ustedes, incluso sería muy valioso para que también podamos abrir la perspectiva y poder llegar a quienes primero más lo necesitan y que nos pueda ajustar el recurso hasta donde más nos pueda alcanzar, podemos beneficiar hasta 800 familias o personas que tienen su negocio del día a día y que por lo menos pueda ser un recurso para que puedan surtir su mercancía y poder seguir avanzando, ese es por un lado. El segundo es el recurso de reconstrucción social, efectivamente va enfocado solamente al tema del mantenimiento de fachadas, estas cosas, pero es parte de un plan que se pudo construir con la propia Coordinación de Cercanía y Corresponsabilidad, y vamos a atacar distintos temas de recuperación de espacios públicos, es decir, va a ser una intervención integral que ahora la SSAS entra con esta parte es en la que más pudimos extender, digamos, para cubrir más territorio en Chulavista y en Lomas del Mirador, pero los invitamos y si nos permites también, Paty, que le puedas hacer una reunión con los Regidores o representantes de los mismos, para que se explique toda la intervención integral que se va a hacer con este recurso que va a bajar y con lo que vamos a entrarle desde distintas áreas. Bueno, pues

11473

agradecerles a todas y a todos sus aportes, su apoyo y su altura de miras, y no habiendo más oradores registrados, le pido al Secretario General, proceda con la votación de los temas agendados en este punto. -----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueira Padilla, en uso de la voz: Como lo indica Presidente, en votación económica les pregunto si son de aprobarse el dictamen, las iniciativas y la prórroga agendados en los puntos **3.1** al **3.5** del orden del día, quienes estén por la afirmativa, síganse a manifestarlo de la forma acostumbrada. Señor Presidente, le informo que ha sido votado por **unanimidad**. -----

**3.1** - - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los municipios del Ayuntamiento**, la solicitud de prórroga de la Regidora Linda Jeanneth Peña García, Presidenta de Comisión Edilicia de Igualdad de Género y de la Diversidad Sexual; consistente en el siguiente: -----

#### **PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 186/2025**

**PRIMERO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza la prórroga para la dictaminación del punto de acuerdo PA/157/2025/TC, respecto del punto número 4.4, turnado en sesión ordinaria de Ayuntamiento celebrada el 15 de agosto del año 2025, en razón de la petición realizada por la Regidora Linda Jeanneth Peña García, Presidenta de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y de la Diversidad Sexual, mediante oficio LJP/449/2025. -----

**SEGUNDO.-** Notifíquese mediante oficio, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente. -----

**3.2** - - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los municipios del Ayuntamiento**, el Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y de la Diversidad Sexual; consistente en el siguiente: -----

#### **PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 187/2025**

**PRIMERO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza el dictamen por la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y de la Diversidad Sexual, que

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

resuelve el procedimiento iniciado mediante la convocatoria para la selección del "CABILDO JUVENIL 2025", emitida por el Presidente Municipal Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, de fecha 24 de julio del año 2025, derivada del punto de acuerdo 151/2025, tomado en la sesión ordinaria de Ayuntamiento, de fecha 17 de julio del año 2025. - - - - -

**SEGUNDO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y selecciona a las 17 personas para conformar el "CABILDO JUVENIL 2025", siguientes: - - - - -

Número de Postulaciones:	Nombres completos:	Género
1	MOLINA JIMÉNEZ DERIAN.	HOMBRE
2	LAZO MOJARRO SANTIAGO MURRAY.	HOMBRE
3	MORALES CELIS SOFIA.	MUJER
4	MORENO HARO LUIS IGNACIO.	HOMBRE
5	GARCÍA VALLEJO KRETHEL ANNIK.	MUJER
6	SANABRIA TEJEDA BRENDA NAYELI.	MUJER
7	PACHECO VALDERRAMA DARÍA NAYELI.	MUJER
8	ESTRADA JAIME JUAN PABLO.	HOMBRE
9	TOSCANO MENDIENTA GUILLERMO ARTURO.	HOMBRE
10	SAUCEDA DE LA ROSA LAURA YAZMÍN.	MUJER
11	MARTÍNEZ NUÑO HÉCTOR GUILLERMO.	HOMBRE
12	HERNÁNDEZ LÓPEZ GEORGINA ISABEL.	MUJER
13	GÓMEZ MONGE GIOVANI.	HOMBRE
14	DE LACHICA SALAMANCA MIGUEL EMILIANO.	HOMBRE
15	BENÍTEZ FLORES KARLA MONSERRAT.	MUJER
16	GUZMÁN TAKALO KEVIN ALEXIS.	HOMBRE
17	FLORES RIVERA RÓMAN DARÍO.	HOMBRE

11474

**TERCERO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y faculta al Presidente Municipal a instalar formalmente al "CABILDO JUVENIL 2025", para tal efecto se instruye al titular del Instituto de Alternativas para los Jóvenes de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (INDAJO), con el auxilio de la Jefatura de Gabinete, por conducto de las dependencias adscritas a la misma, para organizar el evento que se refiere el presente punto de acuerdo. - - - - -

**CUARTO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y ratifica la designación de la persona titular

del Instituto de Alternativas para los Jóvenes de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (INDAJO) quien dirigirá este mecanismo, la Regidora Linda Janneth Peña García, Presidenta de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y de la Diversidad Sexual, como moderador 1; así como del Regidor Daniel Osorno Calvillo, Presidente de la Comisión Edilicia de Familia, Niñez, Juventud y Deportes como moderador 2; respecto del "CABILDO JUVENIL 2025". - - - - -

**QUINTO.-** Notifíquese mediante oficio, cúmplase y registre en el Libro de Actas de Sesiones correspondientes. - - - - -

**3.3 - - -** Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los municipios del Ayuntamiento**, el turno de la Iniciativa de Ordenamiento Municipal que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez; consistente en el siguiente: - - - - -

**PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 188/2025/TC**

**3.3.-** Iniciativa de Ordenamiento Municipal que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno del proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos del Reglamento de Políticas Presupuestales y Lineamientos del Ejercicio del Gasto del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. **TÚRNESE A LA COMISIÓN EDILICIA REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, COMO CONVOCANTE Y A LA COMISIÓN EDILICIA DE FINANZAS PÚBLICAS Y PATRIMONIO, COMO COADYUVANTE.** - - - - -

**3.4 - - -** Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los municipios del Ayuntamiento**, la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez; consistente en el siguiente: - - - - -

**PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 189/2025**

**PRIMERO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y sustituye el Programa Puestos Pa'Chambear 2025, así como sus reglas de operación, aprobado en sesión ordinaria del 15 de agosto del año 2025, bajo el punto de acuerdo 159/2025, en consecuencia se aprueba la ejecución del

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

Programa "Apoyos Siempre Cerca 2025", del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con una inversión municipal por la cantidad de hasta \$8'000,000.00 (Ocho millones de pesos 00/100 moneda nacional), del Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2025, con la clave presupuestal: Dependencia 12\_25, Programa 07, Unidad Ejecutora 036\_25, Proyecto 052, Partida 4411, Destino 00.-----

**SEGUNDO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza las Reglas de Operación del Programa "Apoyos Siempre Cerca 2025", del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en los términos establecidos en la iniciativa de origen y que forman parte del presente punto de acuerdo, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

11475

**TERCERO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y faculta al Presidente Municipal, a la Tesorería Municipal, a la Coordinación General de Potencia Económica, a la Dirección de Promoción Económica, a la Dirección de Políticas Públicas, para llevar a cabo los trámites, registros, informes, procedimientos, comprobaciones, evaluaciones y demás actos necesarios e inherentes para la ejecución del Programa "Apoyos Siempre Cerca 2025", del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. -

**CUARTO.-** Notifíquese por oficio, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente. -----

**3.5** - - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los municipios del Ayuntamiento**, la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez; consistente en el siguiente:-----

### **PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 190/2025**

**PRIMERO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza participar en la Estrategia denominada "Reconstrucción del Tejido Social" o "Enchulemos Jalisco" para el año 2025 de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social del Gobierno del Estado de Jalisco, para ejecutar la primer etapa del proyecto de intervención presentado al Comité Técnico de Programas Sociales para la rehabilitación de 452 viviendas en los

fraccionamientos de carácter prioritario que presentan alto índice de delictividad y marginación, siguientes:

Lomas del Mirador, Etapa 1: En 150 viviendas.

Lomas del Mirador, Etapa 6 – segunda sección: En 115 viviendas.

Lomas del Mirador, Etapa 6 – segunda sección: En 22 viviendas.

Chulavista. Etapa 8: En 165 viviendas.

**SEGUNDO.-** En consecuencia, el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza participar en la Estrategia denominada “Reconstrucción del Tejido Social” o “Enchulemos Jalisco” con una aportación por la cantidad de hasta \$8,821,054.05 (ocho millones, ochocientos veintiún mil, cincuenta y cuatro pesos 05/100 moneda nacional) para su primer etapa, con recursos provenientes del Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el ejercicio fiscal del año 2025, sujeto a la suficiencia presupuestal del mismo y el siguiente esquema de financiamiento:

Estatal (50%)	Corazón Urbano, Asociación Civil (25%)	Tlajomulco de Zúñiga (25%)
\$17,642,108.10	\$8,821,054.05	\$8,821,054.05

**TERCERO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza al Presidente Municipal, al Secretario General del Ayuntamiento, a la Síndica Municipal y al Tesorero Municipal para que, en nombre y representación del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, suscriban el convenio de colaboración respectivo con la Secretaría del Sistema de Asistencia Social del Gobierno del Estado de Jalisco y con la persona jurídica Corazón Urbano, Asociación Civil, así como los instrumentos jurídicos necesarios para dar cumplimiento al mismo y al presente punto de acuerdo.

**CUARTO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza al Presidente Municipal, a la Tesorería Municipal, a la Coordinadora General de Cercanía y Correspondencia Social y al Director de Obras Públicas, en el orden de sus facultades y atribuciones, para realizar las gestiones, procesos, reportes, transferencias y ampliaciones presupuestales, registros, comprobaciones, visitas de obras y demás actos necesarios para el

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

debido cumplimiento del presente punto de acuerdo y los Lineamientos de la Estrategia denominada "Reconstrucción del Tejido Social" o "Enchulemos Jalisco" para el año 2025. - - - - -

**QUINTO.**- Notifíquese por oficio, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Son aprobados, entonces, estos puntos y le pediría aquí está nuestra Coordinadora de Desarrollo Económico, nuestra Coordinadora de Cercanía y Corresponsabilidad, solamente para generar la atención que planteamos tanto en el Comité que va a llevar a cabo pues la definición de los apoyos, como también para que se conozca con amplitud este programa integral que vamos a hacer con las SSAS, pues muchísimas gracias. - - - - -

11476

- - - - - **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, continúa en uso de la voz: Y una vez agotado el orden del día, se clausura la presente sesión siendo las 08:41 ocho horas con cuarenta y un minutos, del día 03 tres de octubre del año 2025 dos mil veinticinco, agradeciendo a todas y a todos su valiosa asistencia, participación y contribución, muchas gracias. - - - - -

- - - Habiendo sido agotados los asuntos a tratar, el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, clausura la sesión extraordinaria siendo las 08:41 ocho horas con cuarenta y uno minutos, del día 03 tres de octubre del año 2025 dos mil veinticinco; firmando de conformidad para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo. - - - - -

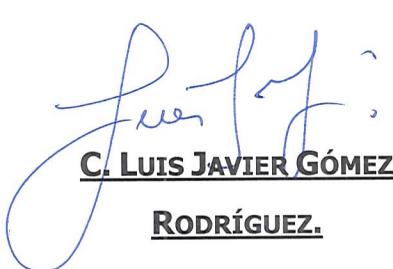
MAESTRO GERARDO QUIRINO VELÁZQUEZ CHÁVEZ.

PRESIDENTE MUNICIPAL.

MAESTRA THANIA EDITH MORALES RODRÍGUEZ.

SÍNDICA MUNICIPAL.

REGIDORAS Y REGIDORES



C. LUIS JAVIER GÓMEZ  
RODRÍGUEZ.



C. MIRIAM VIOLETA VEGA GARCÍA.



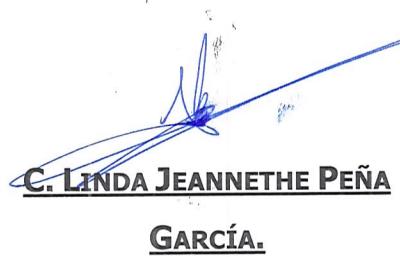
C. JUAN RAMÓN ALCALÁ ELÍAS.



C. MARÍA CONCEPCIÓN GARCÍA  
CONTRERAS.



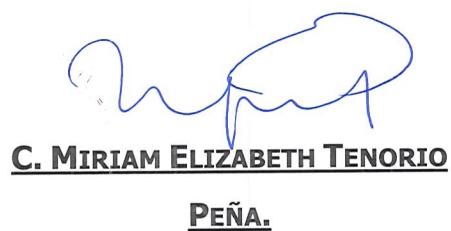
C. WILLIAMS EDUARDO GUTIÉRREZ  
RAMÍREZ.



C. LINDA JEANNETHE PEÑA  
GARCÍA.



C. JOSÉ AGUSTÍN MOYA ROMERO.



C. MIRIAM ELIZABETH TENORIO  
PEÑA.



C. TONATIUH ZÁRATE SALUM.



C. MARÍA ASENCIÓN ÁLVAREZ  
SOLÍS.



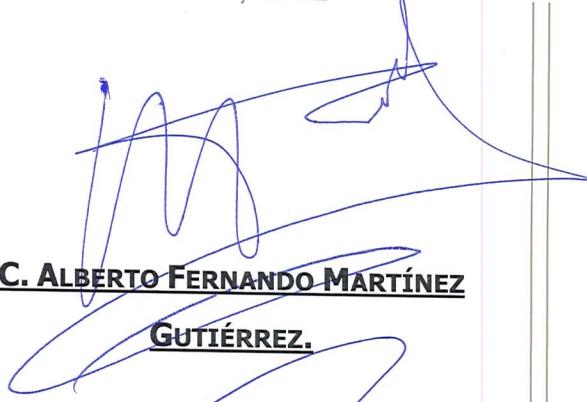
C. MARÍA DE LOURDES BARRERA  
RAZO.



C. DANIEL OSORNO CALVILLO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

  
C. ERIKA MARISOL PALACIOS  
RAMÍREZ.

  
C. ALBERTO FERNANDO MARTÍNEZ  
GUTIÉRREZ.

  
C. BLANCA LORENA ORTEGA REA.

  
C. MARCOS ROSALIO TORRES.

11477

  
C. MARÍA ELENA RIVERA ESTRADA.

  
MAESTRO JOSÉ TOMÁS FIGUEROA PADILLA.  
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.  
DOY FE.



Municipio de Tlajomulco  
de Zúñiga, Jalisco  
SECRETARIO GENERAL

"LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 740 SETECIENTOS CUARENTA DE LA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 03 TRES DE OCTUBRE DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO".

SIN TEXTO